

SEMES expresa su sorpresa y malestar ante la propuesta de una especialidad conjunta de Enfermería de Críticos, Urgencias y Emergencias

- La Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias lamenta que el Ministerio de Sanidad no haya tenido en cuenta su propuesta para crear una especialidad específica de Enfermería de Urgencias y Emergencias.
- SEMES considera imprescindible reconocer las competencias propias de la Enfermería de Urgencias y Emergencias mediante una especialidad diferenciada, adaptada a las necesidades de este ámbito asistencial.
- La Sociedad recuerda que trasladó al Ministerio de Sanidad una propuesta técnica que no ha recibido respuesta y que cuenta con apoyos expresados en distintas comunidades autónomas.
- SEMES reitera su disposición al diálogo y al consenso para garantizar una formación especializada que contribuya a mejorar la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes.

Madrid, 26 de octubre de 2026.- La Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) manifiesta su sorpresa y profundo malestar ante el anuncio realizado hoy por el Ministerio de Sanidad sobre el inicio de la tramitación de una especialidad conjunta de Enfermería de Críticos, Urgencias y Emergencias, una decisión que, a juicio de la Sociedad, no ha tenido en cuenta las propuestas técnicas **trasladadas por SEMES para el reconocimiento de una especialidad propia de Enfermería de Urgencias y Emergencias.**

SEMES, cuya sección de Enfermería representa a más de 2.500 profesionales, lleva años defendiendo la necesidad de una formación especializada que responda a las competencias, responsabilidades y particularidades de la atención enfermera en los servicios de Urgencias y Emergencias, tanto en el ámbito hospitalario como extrahospitalario.

En este sentido, la Sociedad considera especialmente preocupante que una decisión tan relevante para el futuro de la formación enfermera se haya impulsado sin incorporar sus aportaciones ni ofrecer respuesta a la propuesta formal presentada ante el Ministerio de Sanidad.

Una propuesta técnica que no ha recibido respuesta

El pasado 9 de marzo de 2026, SEMES trasladó al Ministerio de Sanidad una propuesta específica para la creación de la especialidad de Enfermería de Urgencias y Emergencias, fundamentada en las necesidades formativas y asistenciales de este ámbito profesional. Hasta la fecha no ha recibido respuesta.

Asimismo, la Sociedad señala que su propuesta ha contado con respaldo institucional en diferentes comunidades autónomas. En concreto, los parlamentos autonómicos de **Murcia, Galicia y Canarias aprobaron proposiciones no de ley alineadas con el planteamiento defendido por SEMES**, mientras que la Comunitat Valenciana, Navarra, La Rioja, Extremadura y Castilla-La Mancha han manifestado públicamente su apoyo a esta iniciativa.

SEMES considera que una decisión de esta importancia debe contar con la participación de los profesionales y de las sociedades científicas implicadas, mediante un proceso de diálogo transparente que permita alcanzar una solución consensuada sobre el futuro de la especialización enfermera en Urgencias y Emergencias.

Una especialidad que responda a las necesidades reales de Urgencias y Emergencias

La Sociedad insiste en que la Enfermería de Urgencias y Emergencias cuenta con un ámbito competencial propio que requiere una formación específica y diferenciada, adaptada a las características de un entorno asistencial que exige capacidad de respuesta inmediata, una elevada preparación profesional y habilidades específicas para afrontar situaciones especialmente complejas.

Por último, SEMES reitera su plena disposición a colaborar con el Ministerio de Sanidad y con el resto de los agentes implicados. *“Como siempre hemos hecho, mantenemos nuestra disposición a buscar consensos basados en la evidencia científica y en las necesidades del sector, con el objetivo de construir la mejor asistencia sanitaria posible en Urgencias y Emergencias, garantizando la seguridad del paciente y la calidad asistencial”*, señalan desde la Sociedad.

El objetivo de SEMES continúa siendo el reconocimiento de una especialidad propia de Enfermería de Urgencias y Emergencias que garantice una formación de excelencia y contribuya a ofrecer a los pacientes una atención cada vez más segura, especializada y de mayor calidad.

Acerca de SEMES

SEMES es la única Sociedad Científica en España, y fuera de España, reconocida y asociada con sus homónimas a nivel de la Comunidad Europea bajo el epígrafe de EUSEM (European Society for Emergency Medicine), perteneciente a la UEMS (European Union of Medical Specialists), y a la IFEM (International Federation for Emergency Medicine) que se ocupa de todos aquellos aspectos concernientes a la Medicina de Urgencias y Emergencias. SEMES representa a más de 13.000 profesionales de estos Servicios, de los cuales 2.500 son enfermeros/as de urgencias y emergencias asociados en las 17 Comunidades Autónomas, y cuya finalidad es promover la calidad de la atención a los pacientes, desde el punto de vista técnico, científico, formativo y de gestión, en los sistemas de asistencia a las urgencias y emergencias sanitarias que dan cobertura a toda la población.

INFORMACIÓN PARA MEDIOS

Nuria Monsó Tarancón (nmonso@atrevia.com) 627 78 69 99

Nora Santos (prensa@semes.org) 670 644 509